

Otro bicentenario de Buenos Aires

Ángel O. Prignano

El barrio de Flores no tiene acta de nacimiento; surgió como un pueblo de campaña luego de la parcelación de la chacra de Juan Diego Flores, quien la había adquirido en 1776 cuando España creaba el Virreinato del Río de la Plata. Esta finca, que el nuevo dueño mejoró ostensiblemente con otras edificaciones y plantaciones de árboles, tenía 500 varas (433 m) de frente al Riachuelo por una legua (5.500 m) de fondo y atravesaba lo que hoy es el centro del barrio. Después de la muerte de Flores, acaecida en 1801, su hijo adoptivo Ramón Francisco y el apoderado de la familia, Antonio Millán, planificaron el futuro pueblo e iniciaron la venta de parcelas a ambos lados del Camino Real del Oeste (hoy avenida Rivadavia). En aquellos tiempos era costumbre generalizada identificar parajes, caminos y accidentes geográficos con el nombre del propietario de las tierras. Fue natural, entonces, que el pueblo que se estaba formando tomara el nombre de Flores. La erección del Curato de San José de Flores, el 31 de mayo de 1806, terminó por institucionalizar el nombre del paraje, razón por la cual el 31 de mayo es considerado como «Día del barrio de Flores».

Con el correr del tiempo, la región progresó con la formación de diversos núcleos urbanos donde florecieron nuevas edificaciones –muchas de ellas sencillas, algunas suntuosas– y la población estable creció sostenidamente. Al amparo del Ferrocarril del Oeste (hoy Línea Sarmiento), que fue inaugurado el 29 de agosto de 1857 entre la estación del Parque, que se situaba en el solar que actualmente ocupa el Teatro Colón y La Floresta. Muy pronto fueron levantándose hermosas casa-quintas construidas por encargo de acaudaladas familias de Buenos Aires que las ocupaban durante unos pocos meses al año, principalmente en los fines de semana y el verano. Con ello se alejaban de la ciudad y descansaban lejos del mundanal ruido. En numerosas ocasiones invitaban a sus más estrechas amistades a compartir fastuosas reuniones que realizaban en los amplios y lujosos salones de esas residencias. Mientras tanto, la población de escasos recursos seguía habi-

tando los conventillos situados al sur de la actual Plaza de Mayo y el acceso a una parcela de tierra en los barrios estaba restringido al núcleo de los que disponían grandes sumas de dinero.

A medida que Buenos Aires crecía y se expandía hacia los suburbios siguiendo las vías del ferrocarril, las líneas tranviarias también comenzaron a extenderse y a unir las zonas rurales con el centro comercial y fabril del puerto. La primera línea tranviaria que llegó a Flores se debió a la iniciativa de Mariano Billinghurst, quien obtuvo junto a su hijo Lisandro la concesión de un servicio de tracción a sangre por la avenida Rivadavia partiendo de las inmediaciones de la Plaza de Mayo. Este primer tranvía interurbano del país fue inaugurado el 1º de noviembre de 1871 con la presencia del Presidente de la Nación, Domingo F. Sarmiento. La primera línea de tracción eléctrica fue puesta en servicio el 4 de diciembre de 1897 por la empresa La Capital.

En 1855, el partido de San José de Flores sufrió la segregación de una buena parte de su territorio para dar origen al pueblo de Belgrano, convertido en Partido Provincial de Campaña al año siguiente. Luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, ambos fueron cedidos por la provincia de Buenos Aires para ensanchar la nueva Capital. La incorporación de estos territorios se decidió siete años después, en 1887, y el traspaso efectivo al ámbito federal en febrero del año siguiente. Ello trajo como consecuencia una serie de mejoras en el barrio, como la pavimentación de avenidas y calles, el alumbrado eléctrico (primero por vía de ensayo en 1895 y luego definitivamente en 1911), las aguas corrientes (1902), los hospitales Álvarez (1901) y Piñero (1917) y los barrios Varela y Bonorino de casitas económicas (1925). De este modo, Flores fue tomando su fisonomía de barrio capitalino y la plaza Pueyrredón, conocida popularmente como «Plaza Flores», se fue afirmando en su condición de centro neurálgico de la zona. De hecho, desde siempre fue el eje de grandes festejos patrios, retretas y ferias benéficas.

Con el tiempo, las líneas de tranvías se fueron multiplicando y las comunicaciones con el Centro se tornaron mucho más sencillas. Aquellas grandes mansiones, entonces, perdieron su razón de ser y fueron demolidas para dar paso al fraccionamiento de la tierra en lotes de 10 varas (8,66 metros) de frente. Así, en Flores se fue generalizando el afincamiento de asalariados especializados, empleados jerarquizados, pequeños comerciantes y profesionales que construyeron sus casas y

negocios. Y también llegó el momento para los más humildes obreros que accedieron a terrenos en la zona menos favorables del barrio, región peligrosa y anegadiza conocida desde antaño como el «Bajo Flores». El proceso de urbanización de esas tierras imposibles para cualquier asentamiento humano comenzó hacia fines de la década de 1920 y se afirmó a principios de la siguiente, cuando los rematadores pusieron en venta fracciones de variada superficie a largos plazos. La imprevisión de los más elementales obras de drenaje por parte de los especuladores de tierras pusieron a los compradores en situaciones verdaderamente dramáticas, sobre todo en épocas de lluvias abundantes, pues la zona era recorrida por numerosos torrentes y se anegaba fácilmente. Por ello, los nuevos vecinos no tuvieron otra alternativa que elaborar rápidas soluciones, lo que en definitiva promovió la unión entre ellos. Lo más prudente fue que, antes de construir sus casas, rellenaran los terrenos con tierras traídas de otra parte. Así, día a día y ladrillo a ladrillo, con sus familias y la solidaria ayuda que mutuamente se brindaban, esta aguerrida pléyade de pioneros urbanos levantó sus hogares donde nadie antes se había atrevido. Ello dio como resultado la integración total y definitiva de esa zona con el resto del barrio y de la ciudad.

De este modo, todo Flores fue prosperando al amparo de las nuevas construcciones, los transportes y la actividad de sus vecinos en las asociaciones de fomento. Los comercios proliferaron, las salas cinematográficas congregaron multitudes y los circos visitaron sus cada vez más escasos terrenos baldíos. Los cafés y bares se tornaron en puntos de encuentro de la bohemia local y florecieron los cenáculos literarios y los reductos tangueros, mientras las confiterías atraieron señoras y señoritas para el té de las cinco de la tarde. En fin; Flores entró a bullir en todos sus rincones para comenzar a escribir su historia más reciente.

Podríamos mencionar infinidad de hechos militares y de la vida institucional de la República Argentina acaecidos en Flores. Por dar algunos ejemplos, mencionemos el sitio de Buenos Aires por el coronel Hilario Lagos en 1852, cuando la provincia se separó de la Confederación. En la oportunidad, sus tropas acamparon en la plaza del pueblo y el cuartel general fue instalado en la residencia de la familia Peña. Un hecho importante fue la jura y promulgación de la Constitución Nacional por Justo José de Urquiza el 25 de mayo del año siguiente en el Palacio Unzué. Y también el Tratado de Libre Navegación de los Ríos Paraná y Uruguay, firmado por el mismo Urquiza en el Palacio Unzué

el 10 de julio de ese mismo año de 1853. No podemos dejar de mencionar el Pacto de San José de Flores firmado el 11 de noviembre de 1859 en la casona de la familia Terrero, que se situaba en la hoy avenida Rivadavia y Boyacá, frente a la residencia de los Unzué antes mencionada. Este acuerdo afianzó la unidad nacional al reincorporar el Estado de Buenos Aires a la Confederación Argentina.

A todo esto podemos agregar que muchas figuras del quehacer nacional tuvieron propiedades y moraron en Flores, como Juan José Paso, secretario del primer gobierno patrio y uno de los que iniciaron la compra de tierras, el general expedicionario del desierto Daniel Cerri, el coronel de marina José Murature, que actuó en la guerra contra el Imperio del Brasil y la del Paraguay, y el general José Rondeau, al frente del Directorio en 1815 y en 1819-20. El vicepresidente de la Nación, Marcos Paz, el jurisconsulto, escritor y político Pedro Goyena y Manuel Pillado, fundador del Museo Histórico Nacional, vivieron y fallecieron en Flores. Alfredo Colmo, jurista y autor de importantes obras de su especialidad, entró en este mundo por el barrio de Flores.

Muchas personalidades de la literatura y la música popular de Buenos Aires ejercieron su influencia en el barrio. A modo de ejemplo nombraremos algunas. Entre los tangueros no debemos dejar de mencionar al cantor, actor, director y cineasta Hugo de Carril (1912-1989), que abrió los ojos a la vida en San Pedrito 256. Su dilatada carrera lo llevó a realizar giras por América y Europa. En España estuvo radicado entre 1950 y 1951 e intervino en la película *El negro que tenía el alma blanca*. Otro cantor de gran personalidad fue Floreal Ruiz (1916-1978), nacido en Quirno 678 y también de gran trascendencia dentro de la música popular de Buenos Aires. El prolífico Enrique Cadícamo vivió 22 años en Flores (Carabobo 451 y Camacúa 25) y escribió su célebre tango *Compadrón* en el ya desaparecido café Paulista de Flores (Rivadavia 6869). Ciriaco Ortiz, uno de los músicos que revolucionó la técnica del bandoneón, pasó sus últimos 28 años de vida en Baldomero Fernández Moreno 3283. A ellos debe agregarse una inmensa pléyade de cantores, músicos, autores, compositores y bailarines que se relacionaron con la barrialidad florense de distinta manera y en distintas épocas.

El poeta más representativo, el que mejor le escribió, fue Baldomero Fernández Moreno, quien vivió sus últimos doce años en Francisco Bilbao 2384, donde murió el 7 de julio de 1950. En su libro *San José*